

Equipamiento para la señalización vial
Señalización horizontal
Maquinaria de aplicación
Parte 1: Clasificación y características

Esta norma ha sido elaborada por el comité técnico CTN-UNE 135 *Equipamientos viales*, cuya secretaría desempeña AFASEMETRA.



EXTRACTO DEL DOCUMENTO UNE 135277-1

UNE 135277-1

Equipamiento para la señalización vial
Señalización horizontal
Maquinaria de aplicación
Parte 1: Clasificación y características

Road signalisation equipment. Horizontal signalisation. Application machines. Part 1: classification and characteristics.

Equipement pour la signalisation routière. Signalisation horizontale. Machines d'application. Partie 1: classification et caractéristiques.

Esta norma anula y sustituye a la Norma UNE 135277-1:2010.

EXTRACTO DEL DOCUMENTO UNE 135277-1

Las observaciones a este documento han de dirigirse a:

Asociación Española de Normalización

Génova, 6
28004 MADRID-España
Tel.: 915 294 900
info@une.org
www.une.org

© UNE 2024

Prohibida la reproducción sin el consentimiento de UNE.

Todos los derechos de propiedad intelectual de la presente norma son titularidad de UNE.

Índice

0	Introducción.....	4
1	Objeto y campo de aplicación.....	4
2	Normas para consulta.....	5
3	Definiciones.....	5
4	Clasificación.....	5
5	Características generales.....	6
5.1	Generalidades.....	6
5.2	Potencia	6
5.3	Autonomía.....	7
5.4	Caudal	7
5.5	Precisión de la aplicación.....	8
6	Sistema de control de dosificación.....	10
6.1	Generalidades.....	10
6.2	Control de la velocidad	10
6.3	Control automático de la dosificación (CAD).....	11
6.4	Control manual de la dosificación (CMD)	11
6.5	Caída de caudal al abrir un nuevo elemento aplicador	11
7	Características especiales	12
7.1	Accesorios	12
7.2	Acondicionamiento del aire de atomización (Máquinas de las clases B y C).....	12
7.3	Sincronización de la aplicación de los materiales de postmezclado	12
7.4	Filtros.....	12
7.5	Limpieza.....	12
7.6	Equipos especiales para la aplicación de termoplásticos en caliente.....	12
7.7	Equipos especiales para la aplicación de plásticos en frío	13
8	Determinación de las condiciones de trabajo. Ajuste en obra	13
9	Ficha técnica.....	13
10	Bibliografía	13
Anexo A (Informativo)	Modelo de ficha técnica para la presentación de la clasificación, identificación y características de las máquinas de señalización horizontal.....	15

0 Introducción

La verificación de los ensayos de laboratorio y durabilidad, no asegura, por sí sola, la obtención de las especificaciones solicitadas, si no se garantiza, al mismo tiempo, que se dispone de la maquinaria adecuada para su correcta aplicación, particularmente en lo que se refiere a su:

- Rendimiento, de forma que la aplicación correcta de los materiales se realice lo más rápido posible, para evitar la ocupación de la vía pública durante demasiado tiempo, por lo que se precisan unas capacidades mínimas.
- Control de la dosificación de los distintos materiales, directamente relacionado con la durabilidad de las marcas viales.
- Distribución homogénea de dichos materiales, tanto transversal como longitudinalmente.
- Automatismos, que permitan que los equipos de aplicación sean capaces de aplicar de forma automática los módulos y geometrías requeridos en cada caso.
- Seguridad, ergonomía y medioambiente. Independientemente de lo anterior, la aplicación de las marcas viales implica, en muchos casos, el empleo de disolventes, materiales inflamables, manejo de productos a altas temperaturas, depósitos y conducciones bajo presión, ruidos, etc., lo que hace que se deba tener una consideración muy especial desde el punto de vista de la seguridad activa y pasiva, de la ergonomía y del respeto al medioambiente.

En consecuencia, la aplicación de los materiales de señalización debe considerarse, al menos, tan importante como los propios materiales, por lo que si a éstos se les exige el cumplimiento de unos requisitos mínimos, lo mismo debe hacerse con la maquinaria a emplear en las obras de señalización horizontal, independientemente del resto de exigencias que, como maquinaria de obras que actúan en la vía pública, deban cumplir.

Esta norma consta de las siguientes partes:

Parte 1: Clasificación y características.

Parte 2: Métodos de ensayo.

Las partes 1 y 2 de esta norma, describen las características mínimas que debe cumplir la maquinaria a emplear en obras de señalización horizontal, así como los métodos de ensayo para su verificación.

1 Objeto y campo de aplicación

Esta norma define las características generales y especiales que debe cumplir la maquinaria a emplear en la confección de marcas viales retrorreflectantes mediante la aplicación de pinturas, termoplásticos, plásticos en frío (líquidos en el momento de su aplicación) y simultáneamente materiales de postmezclado (sólidos en el momento de la aplicación), en los trabajos de señalización horizontal.

Asimismo, esta norma establece una clasificación para las máquinas mencionadas en función del tipo de trabajo a realizar, el/los materiales a aplicar y su sistema de control de dosificación.

En el anexo A se propone un ejemplo de presentación de las características, clasificación e identificación para dichas máquinas.

2 Normas para consulta

Los documentos indicados a continuación, en su totalidad o en parte, son normas para consulta indispensables para la aplicación de este documento. Para las referencias con fecha, solo se aplica la edición citada. Para las referencias sin fecha se aplica la última edición (incluida cualquier modificación de esta).

UNE 135277-2, *Equipamiento para la señalización vial. Señalización horizontal. Maquinaria de aplicación. Parte 2: Métodos de ensayo.*